



EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

El que suscribe Lic. Fernando Jiménez Barba, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y certifico que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 11 once de enero de 2021 dos mil veintiuno, se encuentra el acta # 57-2018/2021 de la administración dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, punto VI-H).- que en su parte conducente dice:

Siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos del día de su fecha, en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del Lic. José Cleofás Orozco Orozco, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por los C.C. Regidores: Bioleta Orozco Hernández, Diego Orozco Hernández, Sandra Ríos Arriaga, José Enrique Coss y León Hernández, Ana Gabriela Orozco Orozco, Saúl Ernesto Barba Orozco, José Luis Ramírez Orozco, Martha Elena Uribe Navarro, Ignacio Mojica Barba, Claudia Inés Orozco Morales; fungiendo como Secretario General, Lic. Fernando Jiménez Barba.

TEXTO DEL ACTA. -

VI-H).- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA EROGAR DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA PARTIDA 481 (DONATIVOS), LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO APOYO ANUAL AL ALBERGUE "COMPARTIR HERMANO A.C."

*Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Municipales se sometió a votación la iniciativa la cual fue **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DE LOS MUNICIPIES PRESENTES.*** **001175**
Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 222-2018/2021

PUNTO DE ACUERDO.

ÚNICO.- Se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento erogar de hacienda municipal de la Partida 481 (Donativos), la cantidad de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) como apoyo anual a Albergue "COMPARTIR HERMANO A.C." del municipio de Tepatlilán de Morelos, para el presente año 2021.

A T E N T A M E N T E
"2021, JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO".

A 11 DE ENERO DE 2021



LIC. FERNANDO JIMÉNEZ BARBA
SECRETARIO GENERAL

ESTE DOCUMENTO
FORMA PARTE DE LA

CUENTA
PÚBLICA
DEL MUNICIPIO
DE SAN IGNACIO
CERRO GORDO

